



BOLETÍN INFORMATIVO PARA SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA Y AFILIADOS AL MEC

No. 177 Bogotá D. C., 19 de abril de 2022

02. CANCELACIÓN INCRIPCIONES

CANCELACIÓN INSCRIPCIÓN

Se informa a las Sociedades Comisionistas y Afiliados que **PRODUCTOS FAMILIA S.A.** solicitó la cancelación de la inscripción en esta entidad de su acción FAMILIA

De acuerdo con el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y teniendo en cuenta que dicha sociedad cumplió con los requisitos exigidos para tal efecto por el Decreto 2555 de 2010, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cancelación de la inscripción de los citados valores se hará efectiva a partir del **26 de abril de 2022**.